



**ACTA NÚMERO 5 DE LA JUNTA ELECTORAL PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN A DECANO DE LA
FACULTAD DE VETERINARIA.
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA**

En Murcia, a 16 de septiembre, tiene lugar la reunión de la Mesa Electoral designada por la Junta de Facultad celebrada el 7 de julio, para proceder a la publicación de los resultados de la votación y la proclamación provisional deL Decano, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Durante la sesión de votación, que tuvo lugar el día 14 de septiembre a través de la aplicación televoto.um.es, se detectó una incidencia entre las 9:02 y las 9:12 horas, al no aparecer en la papeleta virtual la opción de votar no al candidato, por lo que se paralizó el proceso durante 15 minutos para solucionar la incidencia. Se realizó la consulta a la Secretaria General sobre la legitimidad del proceso, y al existir jurisprudencia ante situaciones similares, se decidió dar validez al proceso al existir una marcada diferencia entre los votos favorables y el resto de votos emitidos.
2. A las 14:15 horas, se celebró una videoconferencia de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, para la comunicación de los resultados obtenidos en la votación, que son los siguientes:
Votos emitidos: 107.
Votos favorables: 77
Votos desfavorables: 18
Votos en blanco: 12
3. Por lo que, ante los resultados favorables obtenidos, se procede a realizar la **Proclamación Provisional del Prof. D. Gaspar Ros Berruezo como Decano de la Facultad de Veterinaria.**
4. Durante el día de hoy se podrán presentar reclamaciones a esta propuesta provisional hasta las 23:59 horas en la aplicación televoto.um.es

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión

LA MESA ELECTORAL,

Fdo: M^a José Cubero Pablo
Presidente de la Mesa Electoral

Fdo: Juan Diego García Martínez.
Vocal

Fdo: Aurora Aulló Rubio
Vocal

Fdo: Sergio Alejo Pérez Hernarejos
Secretario

(Documento con certificado digital)

Firmante: JUAN DIEGO GARCIA MARTINEZ; Fecha-hora: 16/09/2020 16:22:48; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: AURORA AULLO RUBIO; Fecha-hora: 16/09/2020 16:44:14; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: MARIA JOSE CUBERO PABLO; Fecha-hora: 16/09/2020 16:45:37; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;



Facultad de Veterinaria



Campus Universitario de Espinardo. 30071 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 – Fax: 868 884147 –
decanato.veterinaria@um.es

Código seguro de verificación: RUxFMrTF-l/xJTaNj-ArEE5glr-vyCV9o0A

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>